

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 59

Calbuco, 21 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Solicitudes de Pedido Número 617 del 12 diciembre del 2012, emitidas por Alcaldía-Gabinete de la I. Municipalidad de Calbuco.
- Realización Curanto Gigante 2013, la señora Gloria del Carmen Bustamante Espinoza, ha entregado por dos años consecutivos los mariscos para la actividad antes mencionada.
- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Públicas, artículo 10 N° 07, letra g) del Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- **APRUEBESE**, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **GLORIA DEL CARMEN BUSTAMANTE ESPINOZA, RUT: 9.634.087-7**, para la adquisición de mariscos destinados al Curanto Gigante, por un monto total de \$ 742.000.- más impuesto.

Impútese el gasto al Item **22.01.001.003.002 "Curanto Gigante"**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



Orlando Bello Alvarado
Orlando Bello Alvarado
Secretario Municipal (s)
LVV/ORBA/FVV/end

- DISTRIBUCION**
- Secretaria Municipal.
 - Control.
 - Administración y Finanza.
 - Archivo.



Leonel Villarroel Villarroel
Leonel Villarroel Villarroel
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ
 Teléfono : 56-02-461670
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 21-01-2013 11:06:46
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-300-SE13

SEÑOR (ES) :	GLORIA DEL CARMEN BUSTAMANTE I SPINOZA	A Sr (a) :	Gloria Bustamante I spinoza
DIRECCIÓN :	Los Juncos 319 Calbuco Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 462162
RUT :	9.634.087-7	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CURANTO GIGANTE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Fliana Nuñez Díaz	56 02 461670	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50121611	Mariscos frescos	1	Unidad no definida	Choritos, almejas, pures, picorocos, cholgas, para Curanto Gigante		742.000,00	0,00	0,00	742.000

Neto	\$	742.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	742.000
19% IVA	\$	140.980
Total	\$	882.980

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: 2201001003002

Observaciones:

ALCALDIA GABINETE/CURANTO GIGANTE sp617

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público, igualitario y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las Bases de Licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Listado.

Para conocer en detalle sus derechos como proveedor visite: http://www.mercadopublico.cl/Porta/44P7/sectores/leyes_y_regulaciones/derechos_del_proveedor.html